

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE PHILIPS LIGHTING ECUADOR C.A.

En Quito, el 29 de Abril de 2016, siendo las 12 horas, en la oficina 15-C del Edificio CONCORDE de esta Ciudad, ubicado en la Avenida 12 de Octubre N24-660 y calle Francisco Salazar, se reúnen las siguientes personas:

- Ab. Bárbara Terán Picconi como apoderada de la compañía SIERA ELECTRONICS B.V., según carta poder que se acompaña, por las setecientas noventa y nueve acciones; y, como apoderada de PHILIPS LIGHTING HOLDING B.V., según carta poder que se acompaña, por su única acción.
- Clara Terán Terán, Gerente General de la compañía.
- María del Pilar Mendoza Comisaria de la compañía.

Está presente o representado la totalidad del capital social de la compañía, cada acción da derecho a voto en relación a su valor pagado. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal y tratar el siguiente orden del día, que se aprueba unánimemente:

1. Conocimiento y resolución de la Junta del informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento de la Junta del informe de la Comisaria respecto del ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015.
4. Destino de los Resultados Obtenidos.
5. Reelección del Comisario de la Compañía.

Se encuentra también presente el Doctor Oscar Terán Terán, quien actúa como Secretario ad-hoc en esta Junta. Se designa Presidenta ad-hoc a la Abogada Bárbara Terán Picconi, quien dispone que se trate, punto por punto, el orden del día.

1. Se da lectura por Secretaría al informe de la señora Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se lo aprueba por unanimidad.
2. Se da lectura al informe de la Señora Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se lo declara conocido.
3. La señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015. Se lo lee y se lo aprueba por unanimidad.
4. El cuadro con los resultados del ejercicio anterior es el siguiente:

Cuadro de Reparto de Utilidades Ejercicio 2015

Cuenta	Valor
Utilidad Del Ejercicio	12909,57
15% Participación Trabajadores	(1.936,44)
22% Impuesto a La Renta	(6323.69)
Utilidad Neta	4,649.44
10% Reserva Legal	(464.94)
Utilidad a Disposición de Los Accionistas	4185,50

Toma la palabra la Señora Bárbara Terán quien manifiesta que corresponde a la Junta tomar la decisión sobre las Utilidades que están a Disposición de los Accionistas una vez que se han repartido los valores correspondientes a utilidades de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal.

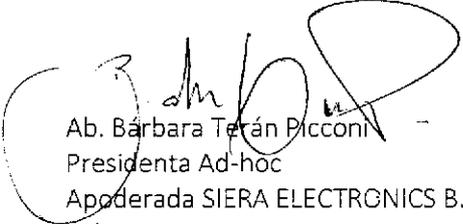
La Junta por unanimidad decide por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015 sean asignadas a la cuenta utilidades no distribuidas a fin de que los accionistas decidan sobre el destino de las mismas en una próxima junta.

5. Se mociona que sea reelegida como Comisaria de la Compañía la Señora María del Pilar Mendoza. Por unanimidad se acepta la reelección y se autoriza a la Gerente General extender su nombramiento.

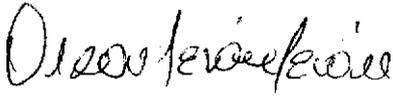
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su texto y se aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas, junto con la señora Presidenta y el señor Secretario Ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 13h00.

Forman parte del expediente del Acta:

- El informe de Gerente General;
- Informe de Comisario;
- El Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2015;
- Carta Poder de SIERA ELECTRONICS B.V. y PHILIPS LIGHTING HOLDING B.V. a favor de BÁRBARA TERÁN.
- Grabación magnetofónica de la Junta.



Ab. Barbara Terán Picconi
Presidenta Ad-hoc
Apoderada SIERA ELECTRONICS B.V.
y de PHILIPS LIGHTING HOLDING B.V.



Oscar Terán Terán
Secretario ad-hoc